



Número Póliza: 4317157

### SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, HELENA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



#### INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social HELENA PATRICIA SUESCUN ROJAS	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 53008680
Dirección CALLE 86 69 H 40	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6504759

#### INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social HELENA PATRICIA SUESCUN ROJAS	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 53008680	Dirección CL 86 # 69 H 40	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 6504759
--	----------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	-----------------------	---------------------

#### INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA - PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8300539944
---	-------------------------------	--

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16674279	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2617	Ciudad expedición BOGOTA D.C.	Fecha de expedición 2025-07-21
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216674279	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	Moneda PESO COLOMBIANO

#### COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 16-JUL-2025	Fecha vencimiento 16-ENE-2029	Valor asegurado \$7.729.867,00	Prima \$61.265
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-JUL-2025	16-JUL-2026	\$3.864.934,00	\$8.735



#### VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$70.000	Valor IVA \$13.300	Total a pagar \$83.300	Valor asegurado \$11.594.801,00	Total valor asegurado \$11.594.801,00
---------------------------------	-----------------------	---------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/L



## VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde  
16-JUL-2025

Vigencia movimiento hasta  
16-ENE-2029

Número de días  
1280

Vigencia póliza desde  
16-JUL-2025

Vigencia póliza hasta  
16-ENE-2029

Ramo  
012

Producto  
NDX

Oficina  
2617

Usuario  
905213



## INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social  
RICARDO RICARDO APONTE  
QUEVEDO

Código  
21495

Compañía  
SEGUROS GENERALES  
SURAMERICANA S.A.

Categoría  
INDEPENDIENTES

%  
participación  
100%

Prima  
70.000

## COASEGURO

Tipo coaseguro  
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

## CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

## TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 007 DE 2025 CELEBRADO ENTRE HELENA PATRICIA SUESCUN ROJAS IDENTIFICADO CON C.C. 53.008.680 Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C AEROCAFÉ CON NIT. 830.053.9944 CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN FINANCIERA PRECISA, OPORTUNA Y RELEVANTE MEDIANTE EL ANÁLISIS DE DATOS FINANCIEROS PARA DESARROLLO DEL PROYECTO AEROCAFÉ EN LO RELACIONADO CON LAS OBRAS LADO AIRE ETAPA I.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

HELENA PATRICIA SUESCUN ROJAS

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.